

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 1 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se someten a información pública conjunta la modificación de las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita.*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de la modificación de los expedientes: LAT 6933, LAT 6934 y AAU/AL/0021/22 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Dust Solar, S.L.

Finalidad: Subestación eléctrica transformadora Dust 400/132/30 kV y línea subterránea de evacuación de 400 kV para Evacuación de Energía Eléctrica a la Red de Transporte (Subestación Gestionada por R.E.E. Tabernas 400 Kv) a través de la subestación SET Tabernas Renovables 400/132 kV y su línea de evacuación. Infraestructura de evacuación compartida por las instalaciones solares fotovoltaicas PERE 1731 PSFV Travenza, PERE 1730 PSFV Strom, PERE 1728 PSFV Salvatierra, PERE 1729 PSFV Turia Y PERE 1732 PSFV Improving.

Características Principales:

Situación: En la parcela 37 del polígono 11 del t.m. de Tabernas.

En el perímetro delimitado por las siguientes coordenadas U.T.M. del Huso 30.

X=562.143 e Y=4.102.544.

X=562.190 e Y=4.102.547.

X=562.149 e Y=4.102.420.

X=562.196 e Y=4.102.422.

Características técnicas:

1. Subestación DUST. LAT 6933.

-Sistema de 400 kV.

- Una posición de línea y una posición de transformador con transformador de potencia 132/400 kV 350 MVA YNd11.

-Sistema de 132 kV.

- Configuración de simple barra con una (1) posición de transformador con transformador de potencia 30/132 kV 250 MVA YNd11.

-Sistema de 30 kV.

- Posición de línea de 30 kV: permitirá evacuar las planta fotovoltaica PSFV Travenza.

- Posición de línea de 30 kV: permitirá evacuar las planta fotovoltaica PSFV Strom.
  - Posición de línea de 30 kV: permitirá evacuar las planta fotovoltaica PSFV Salvatierra.
  - Posición de línea de 30 kV: permitirá evacuar las planta fotovoltaica PSFV Turia.
  - Posición de línea de 30 kV: permitirá evacuar las planta fotovoltaica PSFV Improving.
  - Transformador de servicios auxiliares 30/0,4 kV 100 kVA.
- Instalaciones auxiliares: Sala de control y baja tensión.

2. Línea de Evacuación. LAT 6934.

Origen: En pórtico de la posición de salida de 400 kV SET DUST, con coordenadas U.T.M. X=562.158 e Y=4.102.420.

Final: En pórtico de la subestación SET Tabernas Renovables 400/132 kV con coordenadas U.T.M. X=560.907 e Y=4.102.816.

Tensión nominal: 400 kV.

Núm. de circuitos: 1.

Tipo: Subterránea.

Conductores: RHZ1-RA+2OL 220/400 (420) Kv - 1x800 AI + T200 / OPYCOM PKP (48 Fibras).

Longitud: 1.907,87 m.

Instalación: Bajo Tubo 250 mm.

Presupuesto: 11.751.007 € (subestación y línea de evacuación).

Lo que se hace público para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se les facilitan los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 1 de marzo de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.